

## CERTIFICACIÓN

El suscrito Notario LUIS CARLOS MONSALVE CABALLERO identificado con cédula de ciudadanía No.13860759 en calidad de Notario Primero del Círculo de socorro, certifica que la página web <http://www.notaria1socorro.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,



LUIS CARLOS MONSALVE CABALLERO  
NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE SOCORRO



MinJusticia

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Notaria Primera de Socorro (Sder)  
Notario LUIS CARLOS MONSALVE CABALLERO  
Dirección: Calle 15 No. 12-56  
Teléfono: 3143926377  
Email: [primerasocorro@supernotariado.gov.co](mailto:primerasocorro@supernotariado.gov.co)  
[notario@notaria1socorro.com](mailto:notario@notaria1socorro.com)